

México y el APEC 2002.

Recapitulación y perspectivas

JUAN GONZÁLEZ
GARCÍA*

En octubre de 2002 México será sede de la décima reunión de líderes del foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (Asia Pacific Economic Cooperation, APEC). El principal objetivo del organismo, desde su creación en noviembre de 1989, es el establecimiento de una comunidad económica del Pacífico. A partir de entonces, el APEC ha sido el *locus* itinerante de un debate sobre el proyecto de comunidad económica del Pacífico con las visiones anglosajona y asiática enfrentadas.¹ Este desencuentro está matizado por el proyecto de integración económica formal² frente al informal; la desgravación comercial y la liberación financiera voluntaria para 2020 contra la negociada en los acuerdos de libre comercio y la Organización Mundial de Comercio (OMC), y por la reciente crisis financiera asiática de 1997-1998.³

En este marco se ubica la adscripción de México al organismo en 1993 y en él hay que entender el rechazo del grupo de los países asiáticos, reacios al ingreso de México; no sólo por estar apoyado por Estados Unidos y lo que representa dicho país para el proyecto de comunidad del Pacífico, sino porque no cumplía la condición de relaciones comerciales en el Pacífico.

1. Estas visiones están lideradas fundamentalmente por Estados Unidos y Japón.
2. APEC, *Leader's Declaration of Seattle*, Estados Unidos, 29 de noviembre de 1993.
3. David P. Rapkin, "The United States, Japan and the Power to Block: The APEC and AMF Cases", *The Pacific Review*, vol. 14, núm. 3, 2001, pp. 373-410. Rapkin expone y analiza ampliamente la discusión en torno al Fondo Monetario Asiático propuesto por Japón, como contrapeso a las posiciones del Fondo Monetario Internacional y Estados Unidos.



* Universidad de Colima <gogar@cgic.ucol.mx>. El autor agradece la colaboración de José Manuel Orozco Plascencia en la búsqueda de materiales y documentos de trabajo, sin la cual la elaboración de este artículo no hubiera sido posible.

En los momentos en que este trabajo se publique, estará por realizarse la reunión cumbre del organismo y llegará a su punto final el compromiso de México ante la comunidad del APEC. Hasta ahora, es obvio que México no plantea una posición propia respecto al proyecto del APEC (salvo la vuelta a los objetivos de Bogor y Osaka) y, lo que es más preocupante, no tiene una estrategia de conocimiento, aproximación, vinculación, negociación e integración subregional real hacia la parte asiática del organismo, sino que reafirma su tendencia hacia la integración con la parte norteamericana aunque estén en proceso o se hayan generado algunos estudios para posibles acuerdos de libre comercio con Japón, Corea del Sur y Singapur.

En este artículo se analiza la trascendencia del APEC, no desde el punto de vista de su importancia en los flujos de producción, comercio e inversiones regionales o mundiales, pues ésta es bien conocida, sino desde el de la evolución del proyecto de integración regional para 2020. Se exponen sus antecedentes, origen, estructura, objetivos y aspectos medulares como son la cooperación, la liberación y la facilitación de la inversión, entre otros, en especial a partir de las declaraciones de los líderes económicos, desde Seattle hasta Shanghai. Por último, se acentuará la perspectiva de México para lograr algún beneficio particular como sede e incidir en el futuro en el proyecto de comunidad del APEC.

El artículo es en gran parte descriptivo, pero también crítico y analítico. Las preguntas a las que pretende dar respuesta son: ¿cuáles son los temas de interés en el APEC y su estado actual? ¿cuál es la trascendencia para México de la organización de la reunión cumbre? ¿habrá perdido México la oportunidad de incidir en el debate del APEC sobre el proyecto de comunidad del Pacífico? y aún más ¿le dejará algún beneficio ser sede de la reunión cumbre?

ANTECEDENTES

A fines de los años sesenta, preocupado por la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE, hoy Unión Europea), Japón sugirió crear el área de libre comercio del Pacífico (PAFTA) que reuniría a las cinco potencias del área: Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Estados Unidos y él mismo. Esta propuesta, sin embargo, no se llevó a la práctica debido a las reservas de algunos países frente a las aspiraciones hegemónicas de Japón en Asia Oriental y por el temor de las naciones menos industrializadas del área acerca de los posibles efectos de un acuerdo de esa naturaleza.

En 1967, Malasia, Tailandia, Indonesia, Singapur, Filipinas, Brunéi Darussalam, Vietnam, Laos, Camboya y

Myanmar formaron la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) como un organismo gubernamental con sede en Indonesia. En el mismo año, por iniciativa del Comité Cooperativo de Negocios Japón-Australia se instauró el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (CECP). No obstante esta iniciativa, sus creadores fueron Japón y Estados Unidos, y se adhirieron después Australia, Canadá y Nueva Zelanda. Estas cinco naciones lo constituyeron durante dos decenios; a partir de 1987 empezaron a invitar a países de la región asiática y latinoamericana hasta sumar los 27 países que hoy día lo integran.

En 1980, por iniciativa de los primeros ministros Ohira, de Japón, y Frazer, de Australia, se organizó en Canberra el seminario de la comunidad del Pacífico. El propósito de este encuentro fue identificar los componentes de la cooperación económica de la región Asia Pacífico y establecer mecanismos para mejorar la cooperación regional y, en última instancia, crear una gran comunidad del Pacífico.

A partir de ese año se establecieron reuniones generales cada 18 meses en ciudades de los países miembro con la finalidad de discutir directrices, generar declaraciones, acuerdos y documentos que determinaran de manera consensual el rumbo de la región.

Es en la quinta reunión general en Vancouver en 1986 cuando se constituye de manera formal la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP) que a partir de 1992 se convirtió en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).

Origen

El APEC se creó en Canberra en noviembre de 1989 por iniciativa de los primeros ministros de Australia y Japón, Bob Hawke y Noburo Takeshita, respectivamente. Desde el principio, fue ideado como un mecanismo informal de diálogo y consulta, no de negociación, relacionado con políticas de promoción del libre comercio y de cooperación económica entre los países de la región. A sus reuniones acudirían los ministros de relaciones exteriores y de comercio de los países integrantes.

Esta iniciativa atendió la necesidad inminente de integración y de internacionalización de los asuntos económicos y políticos de la región del Pacífico. Su filosofía se imbuó del regionalismo abierto y de la noción de que las decisiones fueran tomadas por consenso. El primer factor se inclina por un comercio libre y generalizado, sin distorsiones o discriminaciones, que busca que los beneficios potenciales de la integración sean para toda la comunidad y estén lejos de la formalidad representada por la OMC, pero con la cualidad de

no ser una vía alterna o complementaria del organismo para lograr sus metas de liberación formal.

Los países fundadores del organismo fueron Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Japón, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Tailandia. A estos 12 países se adhirieron China, Hong Kong y Taiwán en 1991; México y Papúa Nueva Guinea en 1993; Chile en 1994, y Rusia, Perú y Vietnam en 1997. A partir de esas últimas admisiones, se suspendió cualquier otro ingreso hasta 2008.

Objetivos del APEC

Los objetivos principales del APEC se establecieron en la tercera reunión ministerial realizada en Seúl, Corea del Sur, en 1991.⁴ Éstos son:

- Contribuir a sostener el crecimiento y el desarrollo de la región y en consecuencia los de la economía mundial.
- Contribuir a ampliar los beneficios para la economía regional y mundial de la creciente interdependencia económica, mediante el impulso del flujo de bienes, servicios, capital y tecnología.
- Desarrollar y fortalecer la apertura del sistema comercial multilateral para el beneficio de la región Asia Pacífico y de otras economías del mundo y reducir las barreras al comercio de bienes y servicios entre los miembros del organismo, de una manera consistente con los principios del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT), hoy OMC.

Estos objetivos, de una u otra manera, siguen vigentes en las reuniones cumbre y ministeriales realizadas por el organismo y han sido punto de discusión, en particular entre las economías de Asia y Estados Unidos.

Estructura del APEC

El APEC no se formó como un grupo institucionalizado pues ello implicaría una gran rigidez de acuerdo con la idiosincrasia asiática; su estructura debía ser flexible e informal. Sin embargo, ya que sus actividades adquirieron una cobertura transpacífica, el organismo fue reconocido en escala mundial a raíz de la formulación de sus objetivos. Por ello no pudo, finalmente, escapar a cierta institucionalización, así fuera de su estructura operativa.

En 1992, en la cuarta reunión ministerial, en Bangkok, Tailandia, estableció su estructura institucional formal, un

4. Desde 1989 y hasta 1992, las reuniones del organismo se realizaron con la presencia de los primeros ministros. A partir de 1993, en la reunión de Seattle, a iniciativa de Estados Unidos se decide invitar a los líderes (presidentes, primeros ministros, etcétera) y se inician así las reuniones cumbre.

sistema de presupuesto y un secretariado permanente con sede en Singapur inaugurado en 1993. A partir de ese año, el APEC definió su estructura operativa y las reuniones cumbre y ministeriales adquirieron gran relevancia. Se constituyó, además, un consejo asesor empresarial; los grupos de personas eminentes, los centros de estudio del APEC; el grupo administrativo y los de trabajo; los comités de comercio e inversión y el económico; los subcomités de estándares, certificación, aranceles y procedimientos, y por último, la ya mencionada secretaría permanente.

LAS RESOLUCIONES: DE SEATTLE A SHANGHAI⁵

Seattle, 1993

Los principios que guiaron las discusiones de la reunión de Seattle estuvieron determinados por el común acuerdo en torno a los objetivos del organismo. Aquí se propuso como principio rector la cooperación en diversos campos: crear un sistema multilateral de comercio que sea el fundamento del crecimiento económico regional, contribuir a llevar a buen término las discusiones de la Ronda de Uruguay y apoyar la cooperación regional. Se exhortó, asimismo, al espíritu de apertura y asociación para encontrar soluciones de cooperación a los retos de la globalización económica y de la regionalización cambiante; se postuló reducir las barreras al comercio y a la inversión para expandir esas actividades, no sólo en la región sino en el mundo y, por último, se planteó impulsar la educación para alcanzar mayores índices de alfabetización y generar los conocimientos necesarios para mantener el crecimiento económico y estimular los proyectos compartidos.⁶

Resoluciones específicas

- Apoyar el establecimiento de centros de estudio del APEC para fomentar la cooperación académica.⁷
- Estudiar asuntos de la economía de la región, mejorar las habilidades de los trabajadores, facilitar el intercambio cultural e intelectual, incrementar la movilidad de la fuerza de trabajo y fomentar el conocimiento de la diversidad regional.

5. Esta sección presentará de manera sucinta y breve los aspectos nodales de las declaraciones de los líderes del APEC.

6. APEC, *¿What is APEC?*, 2000, p. 45.

7. Hasta ahora, México sólo cuenta con dos centros de estudio del APEC. El primero creado en 1995 por El Colegio de México en el Centro de Estudios de Asia y África, denominado Programa de Estudios APEC y el segundo establecido en 1998 en el Centro de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico de la Universidad de Colima.

- Mejorar las telecomunicaciones y el transporte para acortar el tiempo de comunicación en la región; proteger el medio ambiente y el manejo de los recursos energéticos renovables; afrontar el desafío de avanzar en la liberación mundial del comercio y elaborar programas concretos que indiquen el camino a seguir en el largo plazo.

- Exhortar a los líderes empresariales de la región a realizar un foro de empresarios del Pacífico para identificar los asuntos que el APEC debería tratar para facilitar el comercio y la inversión regional y promover un mayor desarrollo de las redes empresariales.

Bogor, 1994

En la reunión en la isla de Java se definió el proyecto de largo plazo para la región y su objetivo de crear la comunidad del Pacífico hacia el año 2020. Los ejes fundamentales de la reunión giraron en torno al reconocimiento de que la región es cada vez más interdependiente y por ende, al compromiso de avanzar en los procesos de liberación comercial y financiera. Se acordó encontrar soluciones mediante la cooperación con los retos impuestos por los cambios de la economía regional y mundial para brindar apoyo a esta última, que está en continua expansión, y promover el sistema multilateral abierto.

Además, se postuló la necesidad de que el APEC sea el líder en el fortalecimiento de un sistema multilateral abierto de comercio; el incremento de la liberación del comercio y la inversión en el Asia Pacífico, e intensificar la cooperación para el desarrollo de la región.

Objetivos particulares

- Fortalecer el sistema multilateral del comercio, por lo que se decidió acelerar la puesta en marcha de los compromisos adquiridos en la Ronda de Uruguay del GATT (que en ese entonces estaba por fenecer).

- Abrir el comercio y la inversión en la región y promover el libre flujo de bienes, servicios y capitales entre las economías incorporadas al APEC.

- Adoptar metas de largo plazo para el libre y abierto flujo de la inversión y del comercio en el Asia Pacífico, con el año 2020 como fecha máxima para la liberación cuantitativa formal de la comunidad del Pacífico.

- Considerar los diversos grados de desarrollo de las economías que la componen; las más desarrolladas deberían alcanzar la liberación y la apertura del comercio y la inversión a más tardar en el año 2010 y las economías en desarrollo en el año 2020.

Osaka, 1995

En Osaka se reconocieron las reuniones de Seattle y Bogor como una formulación de objetivos y estructura, así como de establecimiento de metas específicas. En tal sentido, esta reunión se planteó como un tránsito hacia la acción individual y conjunta, por lo que se definieron planes de liberación individual y colectiva para que las economías miembro los pusieran en práctica de manera voluntaria.

Se determinó que la agenda de acción estaría fundamentada en los tres pilares del crecimiento: la liberación de la inversión y el comercio; las medidas gubernamentales que favorecen el desarrollo de la actividad comercial y de servicios, y la cooperación técnica y económica para el desarrollo sostenido.

Se postuló alentar y concertar esfuerzos de liberación voluntaria en la región; realizar acciones colectivas para avanzar en los objetivos de la liberación y facilitación, así como estimular y contribuir a ampliarlas a escala mundial.

Objetivos particulares

- Ratificar el compromiso del APEC de fortalecer la apertura del sistema comercial multilateral con los principios de la OMC. Las acciones de la agenda estarían regidas por nuevos principios como concordancia con la OMC, comparabilidad, no discriminación en el proceso de liberación y facilitación, transparencia, compromiso, arranque simultáneo, flexibilidad y cooperación. Además, se estableció el plan de acción que privilegió la liberación comercial y financiera de los miembros de acuerdo con los lineamientos de la OMC.

- Se establecieron seis principios para el desarrollo de la región en materia de cooperación técnica; apoyo a infraestructura; energía; uso eficiente de recursos y protección al ambiente; equidad y respeto mutuos; beneficio y asistencia mutuas, y asociación genuina y constructiva.

Subic, 1996

En la reunión celebrada en Filipinas, los líderes solicitaron a los ministros de economía que identificaran sectores donde pudiera empezar la liberación voluntaria y cómo podría realizarse.

Se anunció que para fines de 1996, se pondría en práctica una nomenclatura armonizada de aranceles que facilitara el trabajo de las aduanas hacia 1998. También se reafirmó el compromiso para alinear los estándares nacionales con los internacionales, mediante la implantación efectiva de los derechos de propiedad, armonización y valuación de aduanas,



la facilitación y comprensión del comercio de servicios y el mejoramiento del entorno para la inversión.

Se ratificó la primacía de una apertura multilateral del comercio basada en la OMC, con la perspectiva de que la apertura en la región podría reforzar de manera recíproca ambos procesos.

Resoluciones específicas

- Brindar apoyo para liberar el comercio no discriminado de bienes y servicios, que tome en cuenta las tecnologías de información del siglo XXI.
- Concluir un acuerdo sobre tecnología de información en la OMC para eliminar sustancialmente los aranceles en el año 2000 (aún en proceso).
- Contribuir al crecimiento sostenible así como a un desarrollo equitativo con rostro humano para reducir las disparidades económicas mediante la cooperación técnica y económica.
- Ratificar el Consejo de Asesores Empresariales que atendió las recomendaciones sobre flujos de inversión y fortalecer la protección a la inversión en términos de transparencia, previsibilidad y arbitraje en la región.

Se puede afirmar que en las reuniones de Seattle a Subic existió un sólido proyecto en torno a la visión del APEC como sostiene Joseph Damond, aunque él considera que el avance en la visión del Pacífico responde al impulso estadounidense.⁸

8. Joseph M. Damond, "The APEC Decision-making Process for Trade Policy Issues: The Experience and Lesson of 1994-2001", ponencia presentada en APEC Study Center International Consortium Meeting, Mérida, Yucatán, 24 y 25 de mayo de 2002.

Vancouver, 1997

Se consideró que en 1997 en Vancouver se ratificaría la meta de liberación y apertura del comercio y la inversión regionales establecida en la declaración de Bogor. En ese año, sin embargo, se sufrieron los primeros efectos de la crisis financiera.

En medio de las turbulencias de la crisis asiática, los líderes hicieron declaraciones acerca de la necesidad de reformar el sistema financiero internacional, aunque se confirmó el papel del Fondo Monetario Internacional (FMI) para prevenir y responder a ese fenómeno y se destacó el papel de la cooperación para promover la estabilidad financiera.

Respecto al FMI, se planteó la necesidad de adoptar nuevos mecanismos en el organismo para apoyar sus programas de ajuste y que no se aplicaran siempre de la misma forma; se postuló un acuerdo de suplementación financiera para apoyar al FMI con recursos cuando fuera necesario.⁹

En esta reunión se tomaron algunas de las resoluciones que trataron de restituir la importancia del APEC y la fortaleza de sus objetivos, toda vez que, después de los fracasos de las reuniones del Banco Mundial y del FMI previas a la reunión cumbre del organismo, la comunidad internacional y la Cuenca del Pacífico abrigaron algunas expectativas en torno a ella y su posición ante el fenómeno. El APEC, sin embargo, actuó con tibieza y en las resoluciones y declaratoria apenas se mencionó la crisis financiera y económica que azotó a la región.

De hecho, en Vancouver se dieron los primeros desacuerdos entre las más importantes economías del organismo, no sólo en relación con la crisis, sus efectos y el papel de los organismos financieros internacionales, sino con respecto al proceso mismo de liberación sectorial. A partir del 1 de julio de 1997, con el estallido de la crisis financiera regional, se pusieron en evidencia los límites del proceso de integración.¹⁰

Resoluciones específicas

- Continuar con las consultas y recomendaciones para avanzar en las propuestas de liberación comercial que alentarán el crecimiento de la región.
- Exhortar la rápida aplicación del Plan de Acción de Manila, es decir la puesta en práctica de los planes individuales y colectivos de liberación de las economías y mirar más allá

9. Rapkin analiza el debate en torno a la propuesta de Japón en la reunión de los ministros de finanzas (Hong Kong, 1997) acerca de crear el Fondo Monetario Asiático ante la incapacidad del FMI para apoyar con recursos a las economías con problemas financieros. D.P. Rapkin, *op. cit.*

10. Juan José Ramírez Bonilla (coord.), *Asia del Pacífico y los acuerdos bilaterales de libre comercio*, El Colegio de México, 2001.

de las recetas del FMI y estudiar realmente la incidencia del mercado en la crisis.

- Reiterar que los procedimientos de liberación del APEC se dan sobre una base voluntaria.

- Establecer en un período de dos años acciones para identificar los sectores económicos con las que se daría inicio a la liberación voluntaria. Esta decisión significó el adelanto de la fase de liberación regional y global.

- Contar con el apoyo de los líderes para los acuerdos de los ministros a fin de tomar acciones con respecto al inicio de la liberación voluntaria con vistas a su puesta en práctica a principios de 1999, cumpliendo el compromiso de que ésta sea integral, tal como quedó establecido en la agenda de Osaka.

- Ratificar la visión de futuro de la región para el siglo XXI: estrecha relación con la situación cambiante de la economía y el ambiente internacional y, por tanto, que el organismo genere una perspectiva hacia el futuro. De tal manera, tendrá que adecuar sus instrumentos —liberación, facilitación y cooperación técnica— a los cambios para inducir la liberación de la inversión y del comercio, indispensables para el desarrollo de las economías de la región.

- Crear un marco regulatorio para el comercio electrónico.

- Reafirmar los principios voluntarios para crear la infraestructura para la participación del sector privado, a saber: establecer y mantener un ambiente macroeconómico sano; un marco regulatorio estable y un sistema legal transparente para la inversión; adoptar políticas sectoriales que promuevan la competitividad y la eficiencia de los servicios de infraestructura, e incrementar la disponibilidad de capital de largo plazo e invertir en infraestructura para acelerar los esfuerzos por ampliar y profundizar los mercados internos de capital y financieros.

Kuala Lumpur, 1998

Se podría afirmar que, salvo ligeros desacuerdos, hasta la reunión de Vancouver el proyecto de creación de la comunidad del Pacífico iba por buen camino. Sin embargo, en la reunión de Kuala Lumpur se presentaron desavenencias fundamentales entre los países miembro respecto a sus propios intereses así como sobre las medidas para paliar la crisis financiera, tanto en la reunión preliminar de ministros como en la declaratoria conjunta de los líderes.

De hecho, la crisis financiera fue una extensión más de las visiones encontradas asiática y anglosajona¹¹ pues, por una parte, se pretendió resolver los problemas financieros de

Tailandia, Corea del Sur, Indonesia, etcétera, con las medidas de ajuste tradicionales propuestas por el FMI y el Banco Mundial, y por otra se pretendió dar una salida alterna con el Plan Miyazawa que planteaba la creación del Fondo Monetario Asiático, liderado por Japón, secundado por China y las demás naciones asiáticas.¹²

No obstante lo anterior, la reunión abrió con algunas expectativas sobre posibles soluciones a las crisis financieras, dado que los principales organismos (el Banco Mundial y el FMI) reconocieron su carácter sistémico.

Sin embargo, en la reunión de ministros (14 y 15 de noviembre) se abrió la primera grieta: no se alcanzó acuerdo alguno sobre nueve de los 15 sectores económicos considerados para iniciar el proceso de liberación voluntaria (servicios y productos para el medio ambiente, productos pesqueros, forestales, equipo médico, energía, juguetes, químicos, telecomunicaciones, piedras preciosas y joyería). Estados Unidos proponía una reducción arancelaria inmediata y Japón y otras 16 economías pugnaban por su exclusión. Por último, se optó por enviarlos al seno de la OMC.¹³

La declaración final reflejó la división, pues países como México, Chile, Perú y Rusia no firmaron el punto relacionado con el mandato a sus ministros para liberar los nueve sectores y continuar los trabajos sobre los otros seis establecidos en la reunión de Vancouver. Dichos países optaron por una liberación que incluyera a los 15 sectores, en el seno de la OMC.

En este sentido, la declaración sugirió que se fortaleciera el sistema financiero internacional para mitigar los efectos sociales de la crisis y así restaurar la estabilidad y el crecimiento y con ello postergó los planes de liberación voluntaria y colectiva de las economías miembro del organismo.

Resoluciones específicas

- Fortalecer el sistema de alerta financiera para reducir en el corto plazo los efectos de las salidas de flujos financieros y asegurar que las inversiones de largo plazo se destinen a usos productivos.

- Consolidar y hacer más eficientes los sistemas financieros, para restaurar el financiamiento y acelerar la reestructuración del sector corporativo.

12. Fred Bergstein, "America's Two-front Economic Conflict", *Foreign Affairs*, vol. 80, núm. 2, 2001, pp. 16-27.

13. En la mayoría de estos sectores se lograron algunos avances hacia el año 2000, en particular en productos forestales, servicios y productos ambientales, pesqueros, juguetes, gemas y joyería, químicos, energía e instrumentos y equipo médico. Para mayor detalle, véase APEC, *Summary Progress Report on the Non-tariff Elements of Early Voluntary Sectorial Liberalization (EVSL)*, apéndice V, 2001.

11. Noriyuki Tomioka, "Causes of the Asian Crisis, Asian Style Capitalism and Transparency", *Asia Pacific Review*, vol. 8, núm. 2, noviembre de 2001, pp. 47-65.

- Adoptar medidas que contribuyan a generar confianza en mercados abiertos así como a fortalecer la demanda interna.

- Ratificar la apertura de los mercados para impulsar el crecimiento económico y evitar la imposición de eventuales límites a los flujos de capital y mantener, por ende, políticas orientadas al crecimiento económico.

Auckland, 1999

En Australia, en septiembre de 1999, hubo una especie de eco de los desacuerdos de Kuala Lumpur, aunque hubo también un llamado a reafirmar los objetivos del APEC y a reasumir los compromisos de liberación económica. Es decir, hubo un llamado a:

- Fortalecer los mercados financieros internos y poner los cimientos para el regreso de los capitales a la región.

- Vigilar los mercados financieros, incluidos los organismos supervisores y reguladores.

- Desarrollar mercados de bonos internos basados en la publicación de un compendio de prácticas estables.

- Elaborar y aplicar acuerdos y principios a las corporaciones de gobierno.

- Apoyar el crecimiento mediante una fuerte apertura de mercados. La apertura, la transparencia y la buena guía del mercado permitirán a las economías nacional e internacional sentar los fundamentos de la prosperidad al permitir a las empresas innovar y crear bienestar.

- Proveer gran transparencia y previsibilidad en las corporaciones y el gobierno.

- Estimular la competencia y promover la eficiencia y amplia participación de las empresas.

- Mejorar la calidad de la regulación y la capacidad de los organismos reguladores para elaborar e instrumentar políticas para el desarrollo sustentable.

- Reducir los costos de negociación, facilitar el crecimiento empresarial y construir un ambiente favorable para la competencia regional e internacional.

En el orden más particular de los intereses de la región, se reafirmó que las acciones individuales son el principal medio para cumplir las metas del APEC.

Resoluciones específicas

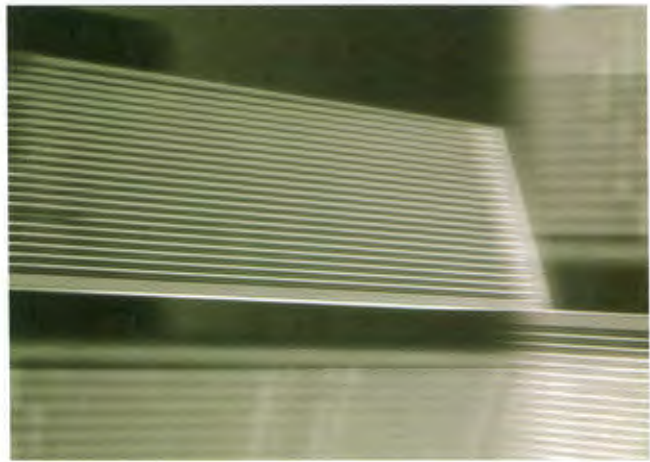
- Revisar las acciones individuales y colectivas de liberación según la agenda de Osaka.

- Solicitar a los ministros que pongan en práctica las recomendaciones del grupo de expertos para construir el sistema del APEC.

- Crear un ambiente favorable para el comercio electrónico en cooperación con el sector privado.

Por otro lado, se volvió a destacar la importancia del APEC en la economía mundial, sobre todo en el comercio multilateral. También se formularon propuestas para reforzar al sistema financiero, tanto en los ámbitos nacional como internacional, con el fin de generar transparencia y apertura, dar certidumbre, credibilidad y coordinación a la información, así como claridad para la toma de decisiones. En tal sentido, se decidió impulsar la nueva ronda de negociaciones de la OMC, celebrada en Seattle en diciembre de 1999.

El último punto importante de la resolución fue llamar al establecimiento de nuevas empresas, sobre todo pequeñas, pues éstas han sido la base del éxito del modelo asiático de desarrollo.



Bandar Seri Begawan, 2000

La reunión del año 2000 estuvo impregnada de la euforia del fin de milenio que experimentaron todos los países del mundo. Por tal motivo, la reunión hizo suyas las esperanzas de que el nuevo milenio trajera la prosperidad y el bienestar mundiales y reafirmó la confianza y la visión en el foro en tanto comunidad de economías abiertas e interdependientes y se instó a renovar la determinación para buscar las metas de Bogor y Osaka.

Resoluciones específicas

- Generar medidas rápidas para promover la estabilidad y el interés mutuo de consumidores y productores para detener los efectos dañinos de las crisis económicas internacionales latentes.

- Reconocer que los gobiernos por sí solos no pueden lograr las metas del APEC, pues se requiere crear infraestructura para la actividad económica; generar políticas para el desa-

rollo de las capacidades intelectuales, habilidades, destrezas, capacitación y desarrollo de la fuerza productiva, así como de fomento y financiamiento tecnológico.

- Lanzar una nueva ronda de negociaciones en 2001 que beneficiara a todos los miembros de la OMC.

- Dar el mandato a los ministros para avanzar en temas de agricultura y servicios.

- Reconocer las negociaciones entre China y la OMC (ya que la siguiente reunión del organismo sería en dicho país).

- Aceptar que los planes individuales de acción son el mecanismo que posibilita la realización de todas las metas de comercio e inversión en la comunidad abierta del Pacífico.

Shanghai, 2001

La novena reunión de líderes del APEC se vislumbró con curiosidad porque tendría lugar en un país de mercado socialista y con cierta expectativa sobre el nuevo papel de dicho país en la comunidad del APEC.

En tal sentido, la reunión de octubre en Shanghai, China, se debe analizar desde una triple perspectiva. En primer lugar, desde la del organismo y la consolidación de sus objetivos, luego de los años entre 1997-2000 cuando se fracturó el espíritu de la comunidad del Pacífico; en segundo lugar, a partir de los sucesos terroristas del 11 de septiembre de 2001 en territorio estadounidense por su efecto en escala mundial, y en tercer lugar, desde la perspectiva de China, su reforma y su apertura externa.¹⁴

En relación con la primera perspectiva, la declaración de los líderes planteó un regreso a las metas de Bogor y Osaka, con un entrelazamiento de temas: ampliación de la visión (e-APEC), globalización y nueva economía y sistema multilateral de comercio.

*Ampliación de la visión*¹⁵

Desde el punto de vista de los objetivos y las metas del APEC, la reunión de Shanghai postuló reanudar los trabajos con el fin de darles cumplimiento. En este sentido, se pronunció por:

14. En sentido estricto, sólo se debiera presentar lo que esté relacionado con los objetivos de la reunión, pero por la trascendencia de los sucesos del 11 de septiembre y sus efectos en la agenda de las diversas reuniones del organismo, así como por ser China la sede de la reunión que precede a la que se realizará en México, se incluyen estas dos perspectivas, sin las que el presente análisis estaría incompleto.

15. Se refiere a la inclusión de nuevos temas, tanto los considerados en las reuniones ministeriales y de líderes del APEC como de la OMC; es decir, APEC ya no únicamente tiene que ver con el proceso de apertura comercial y financiera, sino también con temas como las reformas estructurales, marco legal, el gobierno no como una entidad pública sino como una corporación con misión, visión, planes y estrategia.

- Acelerar y profundizar las reformas estructurales y fortalecer los fundamentos del mercado.

- Fortalecer la infraestructura legal.

- Supervisar los mercados de capitales.

- Implantar estándares financieros internacionales.

Estrategia e-APEC

- Alentar las labores del grupo de trabajo en Brunéi Darussalam y su agenda de actividades 2000-2005 para triplicar la red de intercomunicaciones entre los países del APEC para 2005.

- Propiciar un plan de largo plazo y acción orientada con el ambiente para crear una estructura comercial e institucional.

- Facilitar el ambiente para la inversión en infraestructura y desarrollo tecnológico y promover el crecimiento de las capacidades humanas.

Globalización y nueva economía

- Reafirmar la importancia de la cooperación económica y tecnológica (Ecotech) y la facilitación y liberación comercial y de inversión.

- Crear el plan de acción integral para las pequeñas y medianas empresas (encuentro de alto nivel que se efectuará en México en 2002).

- Establecer una estrategia e-APEC mediante la promoción de la información, la tecnología de comunicaciones y su aplicación.

- Crear y asegurar redes de investigación en ciencia y tecnología y promover su acceso universal.

- Proponer planes colectivos e individuales para poner en marcha la estrategia e-APEC.

- Continuar buscando la equidad de género, mediante la realización en México de la segunda reunión ministerial sobre la mujer en 2002.

Sistema multilateral de comercio

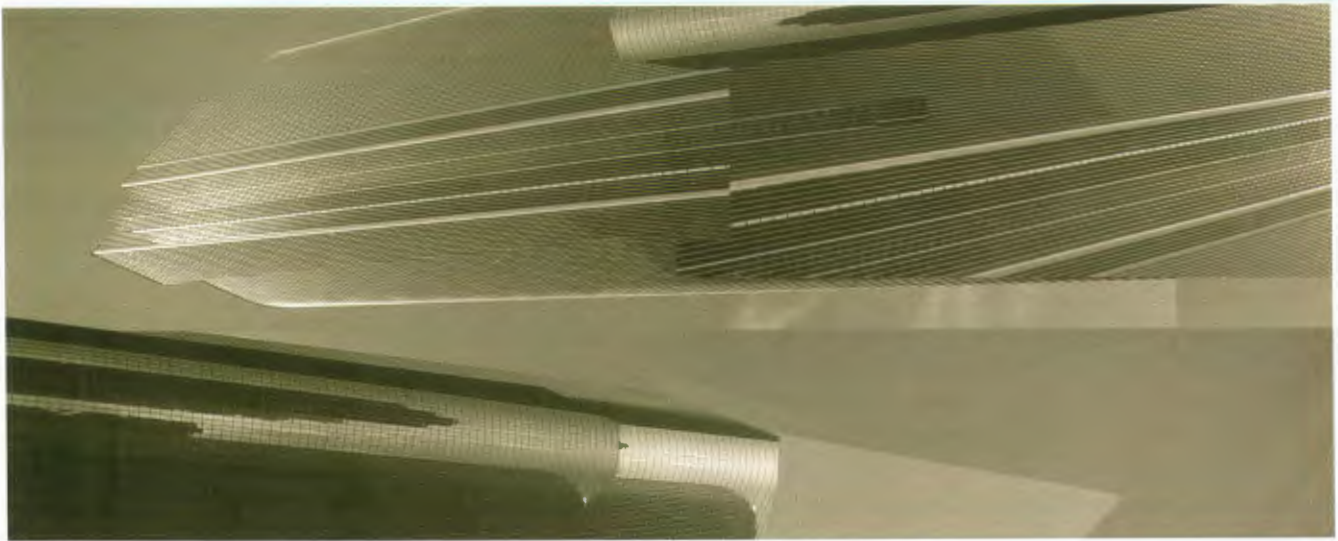
- Lograr que la facilitación y la liberación del comercio y la inversión ayuden a reducir las disparidades regionales.

- Reafirmar las metas de Bogor sobre comercio e inversión libres y abiertos.

- Apoyar y poner en práctica las resoluciones de la reunión ministerial de la OMC en Doha, Qatar.

- Apoyar el ingreso a la OMC de China, Taiwan, Rusia y Vietnam, en ese orden.

- Anunciar el Acuerdo de Shanghai como estrategia y agenda futuras para el desarrollo del APEC.



Con respecto a la segunda perspectiva del análisis de la reunión destaca que la mayoría de las orientaciones y los acuerdos resaltó los atentados terroristas del 11 de septiembre y manifestó el apoyo del organismo a las medidas militares de Estados Unidos y sus aliados. Ello se reflejó tanto en la reunión de ministros como en la de líderes. Los puntos centrales de la declaración ministerial en torno al terrorismo fueron:

- Combatir el terrorismo y exhortar a la comunidad internacional a atacarlo.
- Dar cumplimiento a las convenciones y resoluciones de la ONU sobre terrorismo y considerar el antiterrorismo como una lucha entre el bien y el mal (*sic*).
- Hacer que prevalezca el diálogo y la cooperación entre las diversas civilizaciones.

Por su parte, en la reunión de líderes el terrorismo abarcó la mayor parte de la declaración. Los puntos centrales se sintetizan a continuación:

- Condenar los ataques terroristas del 11 de septiembre.
- Considerar los actos terroristas un desafío a la paz, prosperidad y seguridad de las naciones.
- Restablecer el papel de la ONU y sus resoluciones en la lucha antiterrorista.
- Apoyar los esfuerzos para una coalición de antiterrorismo internacional y solicitar la pronta firma y ratificación de todas las convenciones básicas universales contra el terrorismo.
- Incrementar la cooperación en la lucha contra el terrorismo.

De hecho, el tema del terrorismo fue llevado a todas las instancias y la resolución contiene un acuerdo especial contra ese fenómeno, mismo que se reflejará en acciones concretas y de cooperación como las siguientes:

- Establecer medidas financieras para prevenir el flujo de fondos a terroristas.
- Adherencia de todos los países al aseguramiento del transporte aéreo y marítimo.
- Reforzar la seguridad energética, mediante la iniciativa del APEC en ese sentido.
- Reforzar las actividades de sectores críticos: telecomunicaciones, transportes, salud y energía.
- Incrementar las redes de comunicación y aduaneras.
- Cooperar para crear sistemas electrónicos de grabación de movimientos que garanticen la seguridad así como para limitar la caída económica y restaurar la confianza mediante medidas y políticas que apoyen el crecimiento económico.
- Asegurar que el terrorismo internacional no interrumpa las economías y los mercados, mediante una estrecha comunicación y cooperación entre las autoridades políticas, económicas y financieras.

El Acuerdo de Shanghai, por su cuenta, destacó lo siguiente:

- Ampliación de la visión del APEC: facilitación y liberación del comercio y la inversión y Ecotech; adecuación de políticas comerciales a mediados de 2002; intercambio de información sobre el estatus de la liberación arancelaria y de servicios, y apego a los requerimientos arancelarios establecidos para la propiedad intelectual.
- Ampliación de la visión de Bogor: desarrollo de la nueva economía, fortalecimiento y funcionamiento del mercado (consenso, voluntariedad y integralidad) y fijación del avance para las metas a partir de 2006.
- Aplicación de las propuestas de Osaka: solicitar a los ministros que presenten acciones y medidas arancelarias por aplicar para 2006, presentación voluntaria de planes de acción individual.

La tercera perspectiva para el análisis de la reunión de Shanghai la representa la propia China que vio en la reunión la oportunidad para mostrar al mundo, en particular a las economías miembro, sus éxitos en materia de apertura económica y el avance de la reforma. También buscó un fuerte apoyo en la declaración de líderes para su objetivo de ingresar en la OMC.

Dicha nación estableció los siguientes principios:

- Fortalecer el fomento de capacidades y abrir nuevas oportunidades para el futuro desarrollo a fin de que todos los miembros se beneficien de la globalización y la nueva economía.

- Promover el crecimiento económico y las inversiones e impulsar el establecimiento de un sistema de comercio multilateral más razonable.

- Crear un macroambiente favorable para el desarrollo sostenible de la región Asia Pacífico.

- Consolidar al APEC en el nuevo siglo y ampliar la posibilidad de elevar el proceso a una fase más alta, dentro de la declaración de Shanghai.

Además, China aprovechó la reunión de Pekín para:

- Dar a conocer su programa de reforma y los beneficios que le ha significado después de 23 años de apertura.

- Indicar las próximas etapas y políticas para promover una futura modernización y reforma en el curso de la liberación y cooperación en el APEC.

- Ayudar a definir el camino para tener éxito en las rondas de negociaciones multilaterales (como la sostenida en Qatar en 2001).

- Liderar la agenda del APEC en el próximo decenio.

- Asegurar nuevas oportunidades de atraer inversión extranjera directa.

TEMAS RELEVANTES PARA EL APEC

De lo expuesto hasta aquí, queda clara la trascendencia del APEC y la importancia de los temas negociados en las reuniones cumbre, no obstante su informalidad. También queda claro que el APEC es un mar de temas y complejidades, pero que de una u otra manera, se está aproximando, en paralelo, a lo establecido por la OMC y de ahí su posible avance en la amplia agenda que hoy día presenta.¹⁶ De llevarse a cabo esa relación tal vez el propio mecanismo pierda razón de ser sobre todo si se considera que su justificación fue el avance

en las metas de liberación económica de los países de la región sin llegar a la formalización.

Por otra parte, en un intento de síntesis, los temas de interés básicos del organismo se pueden resumir de la siguiente manera:

- Cooperación voluntaria.
- Integración entre países de la región.
- Regionalismo abierto.
- Liberación comercial y financiera.
- Apertura voluntaria y multilateralismo.
- Marco regulatorio que asegure transparencia y previsibilidad.
- Políticas que estimulen el desarrollo y la cooperación de recursos humanos, tecnológicos e institucionales.
- Impulso a la nueva economía y a pequeñas y medianas empresas.
- Globalización y sus efectos directos e indirectos en los países de la región.
- Visión del futuro que implica la comunidad del Pacífico, siempre en concordancia con sus principios y objetivos rectores.
- Terrorismo como un tema emergente y que imperará en los principales organismos y regiones de carácter internacional y regional.

Los anteriores temas de interés han definido la estructura del APEC y de manera indiscutible serán los que habrán de imbuir las reuniones tanto ministeriales como de líderes, al menos en el próximo decenio, tal como fue formulado por Pekín que planteó su incidencia en la agenda futura del organismo.

En el corto plazo el organismo tendrá que convivir con la globalización; la lucha antiterrorista; administrar los acuerdos bilaterales y subregionales de libre comercio; propiciar el desarrollo institucional del APEC en el largo plazo, y sobre todo consolidarse.¹⁷

MÉXICO, 2002

Como ya se dijo, México es miembro del APEC desde 1993 y aunque su inclusión fue muy cuestionada por los países asiáticos su desempeño ha estado un tanto ensombrecido por secundar muchas de las propuestas de Estados Unidos, sean éstas para rechazar o apoyar los acuerdos emanados del foro.

16. Tal vez en el futuro ese paralelismo con la OMC le permita tener éxito en sus objetivos de liberación. Véase John Ravenhill, "APEC and the WTO: Which Way Forward for Trade Liberalization", *Contemporary Southeast Asia*, vol. 21, núm. 2, 1999, pp. 220-237.

17. Hadi Soesastro, "APEC: The Joy of a Process", documento presentado en el seminario México y APEC, Guadalajara, Jalisco, 24 a 26 de abril de 2002, Universidad de Guadalajara-DEP, 2002, p. 7.

Para México, sin lugar a dudas, la vinculación con la región asiática del Pacífico y en particular con el APEC ha sido desaprovechado. No fue así para la parte asiática, que a partir de la pertenencia de México al organismo incrementó sus relaciones económicas al grado de ampliar los déficit comerciales de éste con prácticamente las más importantes economías asiáticas como son Japón, Corea, Taiwan, Hong Kong, China, Malasia, Indonesia, Singapur y Tailandia.¹⁸

La importancia de la cuenca asiática del Pacífico, del APEC y de los principales países asiáticos desde la perspectiva del nuevo proyecto de desarrollo económico de México, que se dice será más humanitario e incluyente en el sexenio 2000-2006, puede darle a México un gran referente, pues si algo ha caracterizado a la mayoría de estas economías asiáticas en los dos últimos decenios ha sido la adecuada distribución e inclusión social de los frutos del crecimiento acelerado que experimentaron antes del estallido de la crisis financiera de 1997.

El APEC puede por fin convertirse en la oportunidad para la diversificación de las relaciones económicas internacionales de México. Es decir, se puede pasar del discurso diversificador neoliberal, predominante desde hace dos decenios (no se advierte cambio alguno, ni en materia de política económica ni mucho menos comercial con el nuevo gobierno), a la acción integracionista real desde la perspectiva de la comunidad del Pacífico enarbolada por el organismo. Claro está que siempre y cuando los países de la región se convenzan de la decisión mexicana de integrarse en verdad a dicho proyecto.

Sin embargo, para que ello sea posible México debe generar la conciencia suficiente para darse cuenta de que hasta ahora su participación sólo ha sido marginal y en algunas ocasiones desafortunada, como cuando se pretendió dar lecciones a los países asiáticos acerca de cómo resolver la crisis financiera que les aquejó de 1997 a 1999.¹⁹

México debe tomar conciencia de lo que implica pertenecer a la comunidad del Pacífico y generar un proyecto de integración a ésta, y preocuparse por participar de una manera activa y dar seguimiento a las reuniones y discusiones, temas y grupos de trabajo que se realizan cada año en el seno del organismo pues, de otra manera, se caerá en los errores del pasado de hacer giras de promoción en algunos países de la región, pensando que éstos están ávidos por invertir y tener relacio-

nes económicas con México;²⁰ o bien, en el extremo, de cumplir meramente el protocolo de la agenda del APEC. En cualquiera de los dos casos, se desperdicia la oportunidad.

Si México opta por cumplir sólo con el protocolo (como parece que está sucediendo)²¹ tan sólo le tocará ser anfitrión de la reunión cumbre del organismo y de las 32 reuniones que se realizarán en México durante 2002 sobre diferentes temas y que finalizarán el 27 de octubre de 2002, y habrá perdido la ocasión de incidir e incluso de ser protagonista estructural de las grandes decisiones y acciones del organismo;²² oportunidad que al menos el gobierno predecesor no perdió.

Desperdiciará, por ende, las posibilidades que el APEC podría brindar para fortalecer el nuevo modelo de desarrollo económico, cuya única variante en relación con el exportador neoliberal de los sexenios anteriores es la incorporación de la planeación estratégica empresarial, como elemento que busca por medio de sus diversas técnicas y estrategias, sustituir a la planeación económica como eje sólido para definir el rumbo del país en materia económica en lo general y de vinculación con el Asia Pacífico en particular.

Para concluir esta parte del artículo, se formularán algunos comentarios. En primer lugar, es obvio que no existe un conocimiento del *statu quo* de los temas tratados en los medios de discusión del organismo, con excepción del que tiene el representante de México ante el mismo, pero es imposible que éste los atienda todos. En segundo lugar, no existen estudios sobre las consecuencias futuras en la economía mexicana a partir de la conclusión de los planes de liberación voluntaria y mucho menos de las posibilidades reales de intercambio mundial que ofrece el organismo. Inquieta, en tercer lugar, confirmar que no existen una agenda y un proyecto paralelos al protocolo y que la presidencia de México no parece liderar el proceso.

Sin duda alguna, éstas y otras consideraciones se irán develando en el tiempo que falta para octubre. Mientras tanto habrá que esperar a que todos los actores involucrados tomen con la debida seriedad su participación en los trabajos preparatorios de la reunión del APEC en 2002.

18. Cualquier estadística, ya sea de la OMC o de los organismos nacionales de México y cada uno de los países mencionados, muestra dicho déficit. Es claro que en el caso de México se agrandan las cifras y en el caso de dichos países disminuyen. Sea como fuere, en todos los casos, la relación es deficitaria para México. Véase <<http://www.wto.org>> y <<http://www/bancomext.gob.mx>>.

19. APEC, *Leader's Declaration of Auckland*, Nueva Zelanda, septiembre de 1999.

20. Al respecto, basta recordar la gira de trabajo en Asia del presidente de México, Vicente Fox. Empezó en Corea del Sur, continuó con una visita oficial a Japón y concluyó con su estancia en China. Con la firma de algunos acuerdos en Corea del Sur, se pretendió atraer inversión extranjera directa coreana por fuera del esquema del organismo.

21. No se observa (excepto en la Secretaría de Economía) un escenario dinámico entre los diversos actores económicos, sociales y políticos que contradiga esto. Por el contrario, algunos actores que tienen algo que decir, empresarios, políticos y académicos, principalmente, actúan de manera aislada y cada cual trata de vincularse a las reuniones como le es posible.

22. John Ravenhill, *op. cit.*

CONSIDERACIONES GENERALES

En este artículo se resume la importancia del APEC, no desde el punto de vista de algunos indicadores económicos sino de sus aspectos nodales. Se han analizado los temas de mayor importancia en el organismo, pero sobre todo se ha mostrado de manera concisa la diversidad de asuntos que se tratan y se ha destacado el hecho de que México se encuentra prácticamente al margen de la mayoría de las discusiones relevantes que se presentan en el mecanismo, por desconocimiento o desinterés. También se respondió a una serie de preguntas de investigación con los temas desarrollados en el escrito.

Respecto al organismo, se deduce que a partir de 1998 se convierte abiertamente en la vía alterna a la liberalización formal de la OMC, aquella que considera correcta la política neoliberal, pero desde un punto de vista informal. En este sentido, el APEC se convierte desde el punto de vista económico en el segundo frente de la política de libre mercado, pero con algunos señalamientos de que es posible alcanzar la meta de Bogor y la Agenda de Osaka (casi acordes con la OMC, con la cualidad de plantear plazos para la apertura, no en un ambiente de confrontación sino de cooperación y diálogo y de llamar la atención sobre los efectos indeseables sobre el ambiente y la población, en especial sobre aspectos de género).

Por el lado de la naturaleza y el estilo de la cooperación, ésta deberá reflejar la diversidad dentro del grupo, pues tal diversidad creará más fortaleza y complementariedad económica, lo que reafirmará los compromisos para seguir construyendo el proceso de cooperación económica de la región abierta del Pacífico.

Por lo que respecta a México, si bien estar enterado de todo lo que acontece alrededor del mecanismo es una tarea titánica, sería conveniente que las autoridades mexicanas y los sectores sociales interesados generaran un proyecto propio de vinculación con la región de la Cuenca del Pacífico y el APEC. Dicho proyecto deberá contener una visión de corto, mediano y largo plazos y reflejar el interés nacional. Para ello se requerirá una suma importante de recursos, pero éstos, si se decidiese aplicarlos, deberán ser considerados como una inversión y no un gasto. Sólo de esa manera se podrá aspirar a generar un proyecto de vinculación real con la región del Asia Pacífico y dejar el discurso hueco de la diversificación comercial.

En este proyecto deberán participar la mayoría de los sectores: cámaras industriales, comerciales y de servicios; instituciones de educación superior (que dicho entre paréntesis, son las que más conocen la región, no sólo *in situ* sino gracias al análisis de diversos fenómenos económicos de la zona

desde ramas científicas diferentes); secretarías de Estado, y el Conacyt. Así, se tendrá un conocimiento de los países de la región asiática del Pacífico, sus modelos de desarrollo económico, sus economías, culturas, recursos, organismos, tecnologías, formas de gobierno, etcétera, de una manera objetiva y sistemática y no sólo de carácter coyuntural.

Crear una especie de asociación mexicana de estudios, investigación y vinculación sobre la Cuenca del Pacífico y el APEC, debiera ser un resultado natural, derivado de conocer la forma de trabajar de otros países de la región y de las carencias que México tiene.

Ésa es la propuesta de este trabajo, aunque es de lamentar que es muy probable que no se cumpla. Al menos, se tendrá la certeza, ojalá no equivocada, de que los académicos serán los únicos actores sociales que seguirán interesados en el análisis científico de los fenómenos económicos de la región de la Cuenca del Pacífico y del APEC, así como de sus diversos temas una vez que concluya la reunión de 2002.²³

A este respecto, cabe decir que si bien en el pasado reciente no se entendió la filosofía asiática que busca escuchar a la mayoría de los sectores sociales involucrados con los temas de interés general, y al ser los académicos uno de estos sectores, sería conveniente apoyar sus proyectos de investigación y buscar su ayuda para estudiar los diversos temas que México debe acostumbrarse a tratar. De otra manera, la intención que tienen algunas instituciones mexicanas de educación superior de crear centros de estudio del APEC se limitará a concretarse en una mera membresía.

Quedaría pues la recomendación a los sectores económico, social, empresarial y académico de buscar una vinculación real o incluso de corte coyuntural con la parte que más conoce de las economías asiáticas. De no hacerlo, se ratificará la hipótesis de que México perderá la oportunidad no de dejar su impronta en el organismo, sino de obtener algún beneficio real. Las articulaciones y relaciones entre los actores más importantes pueden llenar el vacío tradicional entre los hechos, las acciones y el discurso gubernamental a favor de la vinculación plena con la región asiática del Pacífico. **e**

23. Ejemplo de lo anterior son los más de 35 años que avalan el trabajo de El Colegio de México y su Centro de Estudios de Asia y África; el Centro de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico de la Universidad de Colima con más de 10 años, y el Departamento de Estudios del Pacífico de la Universidad de Guadalajara, con tiempo similar. Además, de manera más específica, de los centros de estudios del APEC creados en El Colegio de México (PE-APEC, 1995), la Universidad de Colima (CE-APEC, 1998) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (Cespa, 2000).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO

UNITEC

EDUCACIÓN CONTINUA

DIRECCIÓN
EDUCACIÓN
CONTINUA

- DIPLOMADOS
- SEMINARIOS
- TALLERES
- CONFERENCIAS
- CURSOS
- IDIOMAS

Informes:

jrubioav@mail.unitec.mx

tperezte@mail.unitec.mx

Tel.: 5329-7613/4

www.unitec.mx